

Comité Estatal de Participación Ciudadana Del Sistema Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 13 de abril de 2020

Generales: siendo las diez horas del día trece de abril del año dos mil veinte, desde los domicilios particulares y por vía remota, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla (SEA) con el objeto de dar seguimiento a los trabajos contemplados en el Plan de Trabajo Anual 2020 (PTA 2020).

Integrantes: los CC. Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM), José Alejandro Guillén Reyes (AGR) y Eira Zago Castro (EZC).

DVA presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día
1. Seguimiento a la Clínica de Litigio Estratégico
2. Asuntos Generales

Los miembros del CEPC aprobaron el orden del día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

Se abordaron los siguientes temas y acuerdos:

1. Seguimiento a la Clínica de Litigio Estratégico

En seguimiento al acuerdo 008042020-16-271, la comisionada EZC expone que para dar seguimiento a los probables casos de corrupción que se tienen por contacto con el CEPC elaboró una base de datos que permitirá el seguimiento a cada una de las denuncias de las cuales tenga conocimiento por contacto con el CEPC. A continuación comentó que se tienen seis casos de supuestos actos de corrupción dos de ellos han sido comentados a integrantes del CEPC y han solicitado apoyo para presentar la denuncia y para darle seguimiento con apoyo jurídico, uno ha solicitado el seguimiento del proceso y cuatro se

tienen por notas de periodismo de investigación, estos últimos será difícil integrar los expedientes como lo ha solicitado la Asociación de Abogados de Cholula (AACH) más sin embargo es importante dar seguimiento a estos focos rojos que se tienen, para ello en la reunión con la Fiscal Anticorrupción se le hará la pregunta si ellos hacen algo ante estas notas en medios de comunicación.

Agotados todos los puntos

Se tomó el siguiente acuerdo.

Acuerdo 13042020-17-31 - Los comisionados aprueban la base de datos para dar seguimiento a las denuncias que los ciudadanos les notifiquen para su seguimiento.

Acuerdo 13042020-17-32 Los comisionados EZC, DVA, AGR, contactarán a las personas que les han solicitado el apoyo para que integren la documentación que se requiere para que la AACH pueda realizar el análisis de cada caso y determinar cual es el que se puede apoyar mediante el I

2. Asuntos generales

El comisionado FMM comenta que asumió la presidencia de la Comisión de Educación de la Red Nacional de CPC y que su período será hasta marzo del 2021.

DVA informa que la titular de la Fiscalía Anticorrupción propone el 21 de abril a las 12:30 horas para la platica que se le está solicitando.

Acuerdo 13042020-17-33 EZC notificará a AACH por medio de su presidenta la fecha de la reunión con la Fiscal Anticorrupción.

Agotados todos los puntos,

Se tomó el siguiente acuerdo.

Acuerdo 02042020-14-24 Los integrantes del CEPC realizarán la búsqueda de información solicitada en el cuestionario elaborado por Transparencia Mexicana y Tojil, AC, la cual se remitirá a DVA, para que el realice el llenado del formato y pueda ser remitido el día 3 de abril en caso de no encontrar información se remitirá en blanco y se realizará por escrito la solicitud de información a la Secretaria de finanzas y Planeación.

Al no tener más puntos que tratar siendo las 11 horas con 43 minutos, del mismo día de su inicio se dió por concluida la reunión de trabajo del CEPC.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los integrantes del CEPC que en ella intervinieron.



Daniel Alejandro Valdés Amaro
Presidente



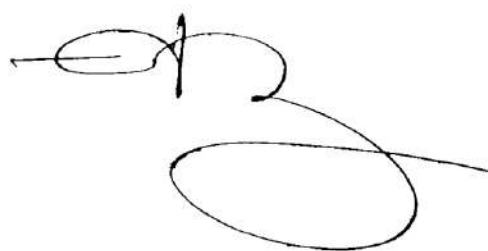
María del Carmen Leyva Báthory
Comisionada



Francisco Javier Mariscal Magdaleno
Comisionado



José Alejandro Guillén Reyes
Comisionado



Eira Zago Castro
Comisionada

Estas firmas pertenecen a la minuta de trabajo del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, de fecha 13 de abril de 2020.